CALIDRA

SIEMPRE AHÍ

Especificación Interna de Producto

SANTA ELENA

SANTA ELENA

I. INFORMACIÓN DEL PRODUCTO

Nombre Comercial	**SANTA ELENA**
Nombre Químico	**Hidróxido de Calcio**
Fórmula	**$Ca(OH)_2$**
Descripción del producto	***Morteros de albañileria:*** *por su versatilidad,adherencia,resistencia y plasticidad, se usa en la fabricación de cimientos,ladrillos y block, aplanados sinteriores y exteriores.* ***Elaboración de concretos:*** *El empleo de cal para estas labores permite rellenar los huecos entre los agregados y el cemento; de esta manera la cohesión se incrementa proporcionando alta resistencia a la compresión. Por su finura, reduce tanto la porosidad como la contracción lineal, es decir, retiene el agua por más tiempo y esto le proporciona al concreto un mejor curado interno.*

II. CARACTERISTICAS TIPICAS DEL PRODUCTO

Caract. Químicas	**Parámetro**	**Referencia**	**Especificación**
Hidroxido de Calcio	$Ca(OH)_2$	ASTM C-25	60,00% min.
Caract. Físicas			
Humedad	H_2O	TERMOBALANZA	1,30% max.
Granulometría	Pass. #200	ASTM C-136	88% min.

III. PRESENTACIÓN

Presentación **Granel - Bolsones 500kg - Bolsones 600kg - Bolsones 1000kg - Bolsas 25kg.**

IV. RECOMENDACIONES DE ALMACENAMIENTO

Guardar en un lugar seco a temperatura ambiente y libre de humedad.

V. CERTIFICACIONES

Sistema de Gestión bajo ISO 9001:2015 ISO 45001:2018

CALIDRA
SIEMPRE AHÍ

Especificacion Interna de Producto

SANTA ELENA

SANTA ELENA

VI. FECHA DE CADUCIDAD Y/O CONSUMO PREFERENTE

12 meses

VII. INFORMACION DEL FABRICANTE

Fabricado por: Calidra - Cefas S.A
Planta Padre Bueno
Ruta Provincial N° 351 S/N Cienaguita, San Juan, Argentina

VIII. CAMBIOS RESPECTO A LA VERSIÓN ANTERIOR

Nueva Norma ISO Certificada Y Cambio De Formato, Rev. 01 Abril 202

IX. APROBACIONES

Coordinador de Calidad	Gerente de Planta	Gerente País

La información proporcionada aquí está destinada a ayudar a los clientes a determinar si nuestro producto es adecuado para sus aplicaciones. El uso del producto es responsabilidad del consumidor, así como la idoneidad de utilizar el producto en sus procesos o aplicaciones. La necesidad de modificar esta especificación debe ser hecha por escrito por la empresa y con al menos 6 meses de antelación.

